# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARNES & EMBUTIDOS DELRANCHO S.A.

En la ciudad de Ibarra, con fecha treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Panamericana Sur Km. 4, en las instalaciones de la empresa, ubicadas dentro de la Hostería Rancho de Carolina, parroquia San Antonio, se reúnen los socios de la Compañía CARNES & EMBUTIDOS DELRANCHO S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	EFECTIVO	ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR x ACCIÓN
Pablo Ernesto Ortiz Cevallos	USD \$ 500,00	500	50%	\$1
Hugo Alfredo Gomezjurado Serrano	USD \$ 500,00	500	50%	\$1
TOTAL	USD \$ 1000,00	1000	100%	

Actúa como Presidente de la Junta, Carolina Delgado López en su calidad de Presidente de la compañía y por decisión de los socios se designa como Secretaria Ad – Hoc a la Lcda. Sonia Paulina Borja De La Cruz.

La Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social, declara instalada la Asamblea y pide a la Secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria, para la presente Junta.

La Convocatoria dice lo siguiente:

#### CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Compañía Carnes & Embutidos DelRancho S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día jueves 31 de marzo del año 2016, a partir de las 16:00 horas, en el domicilio de la empresa, ubicada en la Panamericana Sur Km 4, parroquia San Antonio, dentro de la Hostería Rancho de Carolina, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de administración.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.

# Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2015.

Carolina Delgado López

Juan José Gomezjurado Delgado

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

### 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de administración.

Una vez leída la convocatoria se procede a conocer el informe de administración presentado por el Gerente General, Juan José Gomezjurado Delgado, quien hace un recuento de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2015 en los campos administrativos, productivos, laborales y económicos.

Resolución JGO01: Una vez conocido el informe de administración, los socios por unanimidad aprueban el informe.

## 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.

A continuación se procede a conocer los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015. Estos son presentados por la Lcda. Sonia Paulina Borja De La Cruz, contadora de la empresa quien expone los resultados y contesta algunas preguntas de los socios.

Resolución JG002: Luego de conocido este informe, éste es aprobado por unanimidad.

### Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2015.

A continuación, la Presidente indica que en razón de no existir utilidades en el presente ejercicio económico, no se debe resolver ninguna repartición, y expone en resumen los resultados económicos.

Resultados del periodo al 31 de Diciembre del 2015:

Pérdida bruta:	USD \$	15.628,14
15% Utilidades a repartirse a trabajadores	USD \$	0,00
Impuesto a la Renta	USD \$	0,00
Reserva Legal:	USD \$	0,00
Utilidad a disposición de los socios año 2015:	USD \$	0.00

Resolución JGO02: Conocidos los resultados, los socios consultan el procedimiento contable y tributario a seguir con la pérdida presentada, a lo cual la señora contadora explica que ésta se podrá amortizar conforme el marco legal respectivo.

Una vez conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidente pide un receso de 30 minutos para que se proceda a redactar el Acta correspondiente.

Al ser reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta de la Junta general Ordinaria la misma que es aprobada y firmada por la Presidente y la Secretaria.

Siendo las 19:00 horas, la Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria.

Carolina Delgado López

PRESIDENTE

Sonia Paulina Borja De La Cruz

SECRETARIA AD-HOC